



## PRIMER PROCESO DE ADMISIÓN 2020

Colegio Andes de Talca, reconocido por el estado como institución educativa a partir del año 1993, es catalogado como un colegio de excelencia por sus logros académicos, deportivos y artísticos. La entidad educativa es administrada por Sociedad Educacional Andes Limitada y tiene como misión el potenciar un trabajo conjunto entre todos los agentes educativos para que nuestros estudiantes alcancen aprendizajes, valores y desarrollen habilidades de calidad que les sirvan para la vida, les proyecten hacia la educación superior y les permitan actuar al servicio de un mundo mejor.

Para el año 2020, Colegio Andes de Talca abrirá 2 procesos de admisión. El primer proceso contempla a los niveles de Prebásica (1° y 2° nivel de Transición) y primero, segundo y tercero básico 2020. El segundo proceso de admisión será después de la matrícula de los alumnos regulares 2019, en Octubre, y contempla para todos los niveles que posean vacantes a esa fecha.

### CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PRIMER PROCESO DE ADMISIÓN 2020

1. La Admisión 2020, posee 4 etapas: *1° Postulación, 2° Evaluación, 3° Resultados, 4° Matrícula.*
2. La primera etapa de **Postulación** se inicia el 1 de Julio 2019 y finaliza el 21 de Agosto del mismo año.
3. La Postulación se realizará a través de un sistema web disponible en el sitio [www.colegioandes.cl](http://www.colegioandes.cl), donde el interesado deberá registrarse para poder llenar un formulario con datos del alumno y apoderado. Una vez finalizado el ingreso de la información solicitada, el sistema emitirá un comprobante que acredite que ha llenado satisfactoriamente el formulario de postulación, éste deberá presentarlo en el colegio junto a los documentos requeridos no más allá de 2 días hábiles luego de haber respondido el formulario en línea.
4. El proceso de admisión tiene un costo de \$14.000 el cual es cancelado en el momento de la entrega de documentos que se realizará en Recepción del establecimiento Colegio Andes de Talca, ubicado en 8 Norte entre 6 y 7 Oriente #1371. El horario de atención es desde las 8:30 a 11:30 horas y desde las 15:00 a 19:00 horas.



5. En esta primera instancia de admisión 2020, solo podrán postular alumnos para los niveles de Prebásica (primer y segundo nivel transición) y primero, segundo y tercero básico. Los otros niveles podrán postular en el segundo proceso de admisión que se efectuará en Octubre, dependiendo si existen vacantes luego de la matrícula de los alumnos regulares 2019.
6. Para la segunda etapa de **Evaluación**, todos los alumnos (as) postulantes deben participar de una jornada lúdica y/o prueba de admisión, la cual se realizará el día sábado 24 de Agosto en el colegio. Los aspirantes a Pre básica 2020, participarán de una entretenida jornada lúdica, y aquellos que postulan desde primero a tercero básico realizarán actividades lúdicas y pruebas de conocimientos y habilidades acorde al nivel. En la eventualidad que un estudiante por razones de enfermedad o de fuerza mayor no pueda asistir a esta jornada en la fecha programada, su apoderado deberá exponer el caso por escrito, con los respectivos documentos que avalen la situación y no más allá del 27 de Agosto, lo que será evaluado por el Equipo Directivo del Colegio. Si procede, podrá rendir las pruebas en una fecha única ulterior definida por el establecimiento.
7. Para realizar la lista de admitidos y de espera se considerarán los criterios de Admisión, que se encuentran descrito más adelante en el documento, y no el orden o fecha de postulación.
8. Una tercera etapa consta de los **Resultados**, donde Colegio Andes de Talca publicará vía web y en el establecimiento, los RUN de los alumnos(as) aceptados(as) y aquellos que quedan en lista de espera. Esto se efectuará el día 30 de Agosto.
9. Por último en la cuarta etapa los postulantes aceptados se deben acercar al establecimiento para realizar la **Matrícula** del alumno (a) entre el 3 y 4 de Septiembre 2019. Si no se hace presente dentro del plazo estipulado se entenderá que renuncia al proceso de admisión del establecimiento y su vacante se pondrá a disposición para los postulantes de lista de espera.
10. Junto con los resultados, se comunicará a través de un informativo sobre el protocolo para realizar la matrícula de los alumnos admitidos, en donde se describirá como realizar todo el proceso paso a paso.
11. La Lista de Espera no implica para el Colegio ningún compromiso de matrícula con los postulantes que formen parte de ella, solamente se deja abierta la posibilidad ante una eventual disponibilidad de vacante. Y si esto ocurriera se informará directamente al apoderado del postulante vía telefónica o correo electrónico.
12. Es de exclusiva responsabilidad del apoderado del postulante, informarse oportunamente a través de la página web del Colegio, redes sociales, o directamente en el establecimiento educacional acerca de los requisitos, documentos a presentar y plazos de cada una de las etapas del proceso.



13. Es obligatorio que el apoderado del alumno (a) postulante disponga de un número telefónico o un correo electrónico para contacto.
14. El apoderado del postulante puede presentar sus consultas en el correo electrónico [admision@colegioandes.cl](mailto:admision@colegioandes.cl), vía telefónica al (71) 2614443, o en la página web del colegio ([www.colegioandes.cl](http://www.colegioandes.cl)).

## FECHAS IMPORTANTES

| PROCESO                                                 | FECHA                      |
|---------------------------------------------------------|----------------------------|
| 1.-Postulación                                          | 1 de Julio al 21 de Agosto |
| 2.-Evaluación: Pruebas de Admisión y/o Jornada lúdica   | 24 de Agosto 2019          |
| 3.-Resultados Proceso de Postulación y Lista de Espera. | 30 de Agosto 2019          |
| 4.-Matrículas alumnos (a) nuevos.                       | 3 al 4 de Septiembre 2019  |

Ninguna de las fechas sufrirá cambio alguno, salvo por acontecimientos que afecten el desarrollo de la vida nacional o del Colegio; y en esa eventualidad, se informará de manera pública y oportuna la adecuación de las fechas que correspondan. Cabe agregar que, por la naturaleza de este proceso y por respeto a las personas que oportunamente cumplan con todos y cada uno de los requisitos demandados, no habrá atención ni excepción a casos particulares.

## REQUISITOS PARA POSTULAR

| NIVEL                                                                        | REQUISITO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Prebásica</b><br><b>1° Nivel Transición</b><br><b>2° Nivel Transición</b> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Edad mínima legal al 31 de Marzo de 2020.</li><li>• Postulante debe tener un RUN, ya sea provisorio o definitivo, que sea otorgado por el registro civil chileno.</li></ul>                                                                                                           |
| <b>Educación Básica</b><br><b>1° Básico</b>                                  | <ul style="list-style-type: none"><li>• Participar de la jornada lúdica y/o pruebas de admisión (24 Agosto)</li><li>• Cancelar el valor de la postulación</li></ul>                                                                                                                                                           |
| <b>Educación Básica</b><br><b>2° Básico</b><br><b>3° Básico</b>              | <ul style="list-style-type: none"><li>• Postulante debe tener un RUN, ya sea provisorio o definitivo, que sea otorgado por el registro civil chileno.</li><li>• Rendir pruebas de admisión (24 Agosto)</li><li>• Tener promedio 2018 y primer semestre 2019 sobre 6.0</li><li>• Cancelar el valor de la postulación</li></ul> |



## DOCUMENTOS PARA POSTULAR

| NIVEL                                                                        | DOCUMENTOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Prebásica</b><br><b>1° Nivel Transición</b><br><b>2° Nivel Transición</b> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Certificado de Nacimiento del alumno (a) original para fines generales.</li><li>• Informe de Personalidad del colegio de procedencia. (Prekinder, si es que asistió a jardín previamente)</li></ul>                                                                                                                  |
| <b>Educación Básica</b><br><b>1° Básico</b>                                  | <ul style="list-style-type: none"><li>• Certificado de Deuda del colegio de procedencia (si es que asistió a jardín previamente).</li></ul>                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>Educación Básica</b><br><b>2° Básico</b><br><b>3° Básico</b>              | <ul style="list-style-type: none"><li>• Certificado de Nacimiento del alumno (a) original para fines generales</li><li>• Informe de Personalidad del colegio de procedencia.</li><li>• Certificado de Deuda del colegio de procedencia</li><li>• Fotocopia Informe de Notas anual año 2018.</li><li>• Fotocopia Informe de Notas parcial año 2019.</li></ul> |

## CRITERIOS DE ADMISIÓN

De acuerdo a las vacantes ofrecidas, se aplicarán los siguientes criterios de admisión para dar prioridad en las listas de aceptados:

1. Parentesco familiar con la comunidad Andes:
  - a. Ser hermano de un alumno regular.
  - b. Ser hijo o hermano de un ex alumno del Colegio.
  - c. Ser hijo de funcionario del Colegio.
2. Promedio de notas igual o superior a 6,0 (Solo para postulantes de 2° básico o superior)
3. Resultados de pruebas de admisión y/o jornada lúdica.

## VALOR DE LA POSTULACIÓN

El costo del proceso de admisión es de **\$14.000 pesos**. Los cuales, en caso de no quedar seleccionado, no tienen derecho a devolución. Éstos se cancelan al momento de entregar la documentación del postulante en el colegio.



## VALOR COLEGIATURA Y MATRICULA

|                                                | <b>AÑO 2020</b> |
|------------------------------------------------|-----------------|
| Matrícula enseñanza Pre-básica, Básica y Media | \$ 150.000      |
| Colegiatura Anual Pre-Kínder y Kínder          | \$ 1.580.000    |
| Colegiatura Anual de 1º a 6º Básico            | \$ 1.980.000    |

## BENEFICIOS POR FAMILIA

Las familias que tengan más de un hijo en el colegio, acceden automáticamente a un descuento en la colegiatura y matrícula por hijo.

|              | <b>% DESCUENTO</b> |
|--------------|--------------------|
| Primer Hijo  | 0%                 |
| Segundo Hijo | 15%                |
| Tercer Hijo  | 25%                |
| Cuarto Hijo  | 35%                |
| Quinto Hijo  | 50%                |

## VACANTES DISPONIBLES PRIMER PROCESO DE ADMISIÓN 2020

| <b>NIVEL</b>   | <b>JORNADA MAÑANA</b> | <b>JORNADA TARDE</b> |
|----------------|-----------------------|----------------------|
| PREKINDER      | 25                    | 25                   |
| KINDER         | 0                     | 4                    |
| PRIMERO BÁSICO | 0                     | 22                   |
| SEGUNDO BÁSICO | 0                     | 7                    |
| TERCERO BÁSICO | 0                     | 15                   |

Agradecemos desde ya su preferencia y deseando que sea partícipe de nuestra Familia Andes, se despide.

Departamento de Admisión 2019

admisión@colegioandes.cl